

Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los Acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós y, en la Sesión Especial de fecha quince de noviembre del mismo año.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos ante el Consejo General, para su aprobación; por lo que, en acatamiento al precepto legal invocado, se rinde el siguiente:

Informe

Durante las Sesiones, Ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós y, Especial de fecha quince de noviembre del mismo año, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, aprobó los siguientes Acuerdos:

NOMENCLATURA	INICIO	REANUDACIÓN	FECHA	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-068/2022	√		31/10/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE DA RESPUESTA AL OFICIO SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAHUATLÁN, PUEBLA, C. EDUARDO ROMERO ROMERO.
II. CG/AC-069/2022	√		31/10/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA MODIFICACIÓN DE LOS

			DOCUMENTOS BÁSICOS DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, ASÍ COMO DE LA EXPEDICIÓN DE PROTOCOLO EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO.
III. CG/AC-070/2022	√	31/10/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 4 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN SOBRE DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE INSTITUTO.
IV. CG/AC-071/2022	√	31/10/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CALENDARIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES IMPUESTAS EN LOS INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS INE/CG647/2020, INE/CG1378/2021, INE/CG1564/2021, INE/CG1590/2021, INE/CG1750/2021, INE/CG109/2022 E INE/CG187/2022.
V. CG/AC-072/2022	√	15/11/2022	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO A LA PROCEDENCIA DE LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO GARANTE DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS AFILIADOS DE NUEVA ALIANZA PUEBLA, PARA EL PERIODO 2022-2025.

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, C. César Huerta Méndez, envió los instrumentos que fueron citados en

el listado previo, a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla; a través, de los oficios identificados con los números IEE/SE-0567/2022 e IEE/SE-0703/2022, de fechas tres y dieciséis, respectivamente, del mes de noviembre de dos mil veintidós.

Cumplimiento de Acuerdos

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral I del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo Tercero, el otrora Consejero Presidente, suscribió el siguiente documento:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1137/2022, dirigido al C. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla.

Por lo que se refiere al párrafo segundo del considerando 6 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum identificado como IEE/SE-3692/2022, dirigido a la C. Claudia Elizabeth Rosas Ruiz, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que toca al acuerdo identificado con el numeral II del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el otrora Consejero Presidente, suscribió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1138/2022, dirigido a la C. Claudia Urbina Esparza, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1139/2022, dirigido al C. Carlos Froylán Navarro Corro, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Pacto Social de Integración, Partido Político.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0405/2022, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

Respecto al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente documento:



- Memorandum identificado como IEE/SE-3693/2022, dirigido a la Dirección Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

En atención acuerdo identificado con el numeral III del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el otrora Consejero Presidente, suscribió los siguientes documentos:

- Circular identificada como IEE/CG/PRE-11/2022, dirigida a los C. Integrantes de la Comisión Especial para la Atención sobre Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0406/2022, dirigido al C. Juan Ignacio López Caso, Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado.

En relación al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

- Memorandum identificado como IEE/SE-3694/2022, dirigido a la C. Claudia Elizabeth Rosas Ruiz, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum identificado como IEE/SE-3695/2022, dirigido a la C. Alibeth Molina González, Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo del Instituto Electoral del Estado.

Respecto al acuerdo identificado con el numeral IV del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 6 y punto de Acuerdo Cuarto, el otrora Consejero Presidente, suscribió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1140/2022, dirigido a la C. Claudia Urbina Esparza, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1141/2022, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1142/2022, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1143/2022, dirigido al C. Carlos Martínez Amador, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Político de la Revolución Democrática en Puebla.

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1144/2022, dirigido a la C. Lizeth Sánchez García, Comisionada Política Nacional del Comité Ejecutivo Estatal del Partido del Trabajo, en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1145/2022, dirigido al Responsable de las Finanzas del Comité Directivo Estatal del Partido Político de la Revolución Democrática en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1146/2022, dirigido al Responsable de las Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido del Trabajo, en Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1147/2022, dirigido a la C. María Teresa Castro Corro, Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1148/2022, dirigido al C. Victoriano Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0407/2022, dirigido al C. Juan Carlos Rodríguez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0408/2022, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Respecto al tercer párrafo del considerando 6 y punto de Acuerdo Cuarto, el Secretario Ejecutivo, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum identificado como IEE/SE-3696/2022, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.
- Memorándum identificado como IEE/SE-3697/2022, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

En seguimiento al acuerdo identificado con el numeral V del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, la Consejera Presidenta, suscribió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1158/2022, dirigido a la C. Claudia Urbina Esparza, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-1159/2022, dirigido al C. Emilio Salgado Néstor, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza Puebla.



- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0416/2022, dirigido al C. Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo Tercero, el Secretario Ejecutivo, suscribió el siguiente documento:

- Memorándum identificado como IEE/SE-3816/2022, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

Atentamente



M. en D. Blanca Yassahara Cruz García
Consejera Presidenta